

PROTOCOLO ADICIONAL DE ADHESIÓN

El Colegio de Procuradores de los Tribunales de Justicia Burgos, con CIF Q0963002A en su condición de miembro del Consejo General de Procuradores de España y representado por D. Elías Gutiérrez Benito, con NIF 13144596G en su calidad de Decano se adhiere al Convenio de Colaboración Social suscrito en fecha 7 de abril de 2021 entre la Agencia Tributaria de Andalucía y el Consejo General de Procuradores de España en materia de para la presentación y pago de autoliquidaciones, así como para la presentación de declaraciones .comunicaciones o cualquier otro documento con trascendencia tributaria mediante la utilización de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos en representación de terceros.

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

EL DECANO



FDO. D. ELÍAS GUTIERREZ BENITO